



Acta número: 056ª  
Sesión Ordinaria  
Tipo: Pública  
Régimen: Resolutiva

En el Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México; siendo las diecisiete horas con veintitrés minutos del día cinco de marzo de dos mil veintiséis; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 115, fracciones I párrafo I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 116, 117, 121, 122, 123, 124 y 128 fracciones I, VII, VIII, XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19, 27, 28 29, 30, 31 fracción I, 48 fracciones I, II, III y 91 fracciones I, II, III, IV y V de la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado Libre y Soberano de México y; 5 y 8 del Reglamento de Cabildo del Municipio de Melchor Ocampo; se dan cita en la Sala de Cabildos "Andrés A. Sánchez Cervantes"; los integrantes del Honorable Ayuntamiento: CC. Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo; Leobardo Ramírez Mendoza, Síndico Municipal; Concepción Prado López, Primera Regidora; Bernardo Zamora Ramírez, Segundo Regidor; Fanny Trujillo Espinosa, Tercera Regidora; José Gabriel Alcántara Gómez, Cuarto Regidor; Kevin José Antonio Gómez Trejo, Quinto Regidor, Ma de la Paz Lozano Domínguez, Sexta Regidora y Ma. Teresa Reyes Flores, Séptima Regidora; integrantes del Honorable Cabildo; para celebrar la **QUINCUAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA PÚBLICA DE CABILDO RESOLUTIVA**, con el fin de atender asuntos de carácter administrativo y de interés para el Municipio, bajo el siguiente:-----

-----**Orden del Día**-----

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quorum. -----
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
- 3.- Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Décima Novena Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva. -----
- 4.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para otorgar como beneficio, un subsidio en el pago del impuesto predial a los ejidatarios del Ejido de San Francisco Tenopalco del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. -----
- 5.- Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo Anual de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal Dos mil Veintiséis y la integración del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal, del municipio de Melchor Ocampo. -----
- 6.-Asuntos Generales. -----
- 7.- Clausura de la Sesión. -----

**Punto número Uno. Lista de Asistencia, declaración de Quórum e Instalación formal de la Sesión.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que realice el pase de lista y verifique la existencia de quorum legal para sesionar. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento, realiza el pase de lista a los integrantes del Cuerpo Edilicio, estando presentes los: CC. Victoria Aurelia Víquez Vega Presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, presente; Leobardo Ramírez Mendoza Síndico Municipal, presente; Concepción Prado López Primera Regidora, presente; Bernardo Zamora Ramírez Segundo Regidor, presente; Fanny Trujillo Espinosa Tercera Regidora, presente; José Gabriel Alcántara Gómez Cuarto Regidor, presente; Kevin José Antonio Gómez Trejo Quinto Regidor, presente; Ma de la Paz Lozano Domínguez Sexta Regidora, presente y Ma. Teresa Reyes Flores Séptima Regidora, presente. Al concluir, informa a la presidenta Municipal, que se encuentran presentes nueve integrantes del Honorable Cabildo; existiendo por tanto quórum legal para la instalación formal de la sesión. Acto seguido, la presidenta Municipal Constitucional de Melchor Ocampo, informa que siendo las diecisiete horas con veintitrés minutos del día cinco de marzo del año Dos mil Veintiséis, declara formalmente instalada la **Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Siendo válidos y de aplicación general los acuerdos aquí tomados para presentes, ausentes y disidentes. Instruyendo la Presidenta Municipal a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente debidamente en el acta, para los efectos legales que a derecho correspondan y continúe con el siguiente punto en el Orden del Día. -----

**Punto número Dos. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.** La Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda a dar lectura al orden

*Victoria Aurelia Víquez Vega*  
*Leobardo Ramírez Mendoza*  
*Concepción Prado López*  
*Bernardo Zamora Ramírez*  
*Fanny Trujillo Espinosa*  
*José Gabriel Alcántara Gómez*  
*Kevin José Antonio Gómez Trejo*  
*Ma de la Paz Lozano Domínguez*  
*Ma. Teresa Reyes Flores*

*[Signature]*

*[Signature]*



del día, quien procede hacerlo. Al término de la lectura del Orden del Día, la Presidenta pone a consideración del pleno el Orden del Día y pregunta a la Secretaría del Ayuntamiento si se recibió alguna solicitud para incluirla a los asuntos generales. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que se agendó un Asunto General por parte del Quinto Regidor. Continúa la Presidenta Municipal e instruye a la Secretaria del Ayuntamiento ponga a consideración el punto, en los términos ya manifestados. La Secretaria del Ayuntamiento somete a votación el punto e informa, que el Orden del Día ha sido aprobado por **mayoría de ocho votos a favor y la abstención del Síndico Municipal**. Posteriormente; la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que dé cuenta de este hecho y lo asiente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día.-----

**Punto número Tres. – Dispensa de lectura, discusión y en su caso, aprobación del Acta de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuó; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto propuesto. La Presidenta Municipal informa a los integrantes del Cabildo, que está a su consideración el proyecto del acta mencionada, la cual fue circulada con anterioridad vía electrónica, preguntando si alguien tiene alguna observación al acta anteriormente mencionada. Al no tener intervenciones, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, someta a aprobación el proyecto del acta. A continuación la Secretaria del Ayuntamiento somete a votación la aprobación del proyecto del Acta de la Décimo Novena Sesión Extraordinaria Pública de Cabildo Resolutiva, la cual es **aprobada por mayoría de ocho votos y la abstención del Síndico Municipal**. En uso de la palabra, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria, dé cuenta de estas aprobaciones y lo asiente debidamente en el Acta. Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan quedando con ello debidamente subsanado el presente punto del orden del día. -----

**Punto número Cuatro. – Propuesta, discusión y en su caso, aprobación para otorgar como beneficio, un subsidio en el pago del impuesto predial a los ejidatarios del Ejido de San Francisco Tenopalco del Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuó; la Secretaria del Ayuntamiento informa el contenido del punto. En uso de la palabra la Presidenta Municipal informa que el pasado veintitrés de febrero recibió una solicitud del Presidente, Secretario y Tesorero del Comisariado Ejidal de San Francisco Tenopalco, en el que solicitan se les otorgue un subsidio en el pago por concepto de predial, puntualizando la Presidenta Municipal que el año pasado se les otorgó el beneficio del 34% (treinta y cuatro) de descuento en el pago por concepto de predio, por lo que propone que este año se les otorgue el mismo porcentaje, por lo que pregunta si alguien tiene alguna otra pregunta o participación. Al no haber ninguna participación, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que someta a votación la propuesta en los términos ya planteados. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa, que la propuesta es aprobada por **unanimidad de votos**, tomándose los siguientes acuerdos:

**Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por unanimidad de votos; otorgar como beneficio, un subsidio del 34% (treinta y cuatro) en el pago predial al Ejido de San Francisco Tenopalco, Municipio de Melchor Ocampo, Estado de México. -----**

**Segundo. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique el acuerdo a las áreas de la administración pública municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento, hasta su total conclusión. -----**

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día.-----

**Punto número Cinco. – Propuesta, discusión y en su caso, aprobación del Plan de Trabajo Anual de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal Dos mil Veintiséis y la integración del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal, del municipio de Melchor Ocampo.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. Acto continuó; la Secretaria del Ayuntamiento informa a los presentes el contenido del punto. En uso de la palabra la

*Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including the name 'Consejo Municipal' written vertically.*

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.*



Presidenta Municipal informa que la MVZ. Lizeth Silva Ramírez, Titular de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, Estado de México solicita la autorización para la aprobación del plan de trabajo de esa unidad (el cual fue circulado con anterioridad vía electrónica), así mismo solicita a aprobación del cabildo para integrar al Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, Estado de México, por lo que pregunta si alguien tiene alguna pregunta o participación en relación a las dos propuestas. Al no haber ninguna otra participación, la Presidenta Municipal instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que someta a votación las propuestas planteadas. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa, que las propuestas son aprobadas por mayoría de ocho votos a favor y la abstención del Síndico Municipal, procediendo a llevar a cabo la toma de protesta de ley correspondiente y tomándose los siguientes acuerdos: -----

Primero. - Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por mayoría de ocho votos a favor y la abstención del Síndico Municipal; el Plan de Trabajo de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, Estado de México. -----

Segundo.- Con fundamento en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116, 121 y 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31, 48 y 91 fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; el Honorable Cabildo aprueba por mayoría de ocho votos a favor y la abstención del Síndico Municipal; la integración del Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal del Ayuntamiento de Melchor Ocampo, Estado de México, quedando integrado de la siguiente manera: -----

CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE MELCHOR OCAMPO, ESTADO DE MÉXICO

INTEGRANTE	CARGO
Presidenta Municipal	Presidenta del Consejo
Secretaria del Ayuntamiento	Secretaria Ejecutivo
Titular del Centro de Control y Bienestar Animal	Secretaria Técnica
Director de Desarrollo Social	Vocal
Coordinadora de Salud	Vocal
Directora de Medio Ambiente y Ecología	Vocal
Coordinador de Educación, Atención a las Escuelas y Servicios Educativos	Vocal
Presidente Honorífico del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF	Vocal
Director de Seguridad Ciudadana y Movilidad	Vocal
Secretaria Técnica del Consejo Municipal de Seguridad Pública	Vocal
Defensora Municipal de Derechos Humanos	Vocal
Delegada del Fraccionamiento Álamos Uno	Vocal
Coordinador Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y Bomberos	Vocal
Técnico en Manejo de la Unidad Municipal de Control y Bienestar Animal	Vocal

Tercero. - Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento certifique y notifique los acuerdos a las áreas de la administración pública municipal involucradas, para su ejecución y cumplimiento, hasta su total conclusión. -----

Cuarto. - Publíquese en la Gaceta de Gobierno Municipal para su difusión y fines legales a que haya lugar. -----

Lo anterior para los efectos legales que a derecho correspondan, quedando con ello debidamente subsanado el presente punto, del orden del día.-----

*[Handwritten signature]*

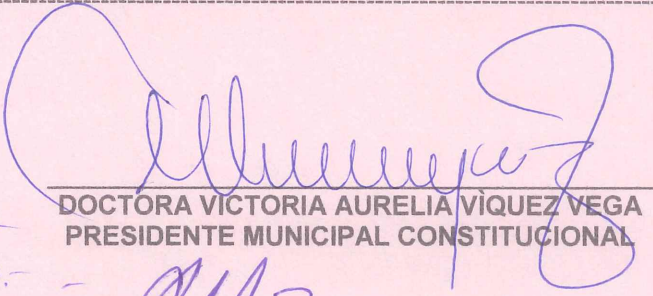
*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature on the right margin]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*



**Punto número Seis. – Asuntos Generales.** En uso de la palabra la Presidenta Municipal, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que de lectura a este punto. En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa que el punto corresponde a los Asuntos Generales y señala que si tiene agendado un Asunto General correspondiente al Quinto Regidor. Continuando la Presidenta Municipal cede el uso de la palabra al Quinto Regidor quien informa que el día de ayer sostuvo una reunión con vecinos del Barrio Señor de los Milagros, específicamente en el primer cuadro en relación al cambio de un poste por parte del CFE, y por alguna razón se apagaron todas la luminarias de esa área, por lo que solicita se pueda atender a la brevedad esta problemática, así mismo como un segundo punto en referencia a seguridad pública solicita se le pueda informar el status de la evaluación del Centro de Control de Confianza y la vigencia de la licencia colectiva de portación de arma de fuego del Técnico Operativo de Seguridad Pública, y esto viene en relación a un incidente que hubo el día de hoy en la mañana con una unidad de transporte público en el semáforo de Álamos Uno, en el que efectivamente el operador de la unidad cometió ; en base al Bando Municipal; una falta administrativa, sin embargo lo alarmante, es que a la hora de detenerlo, llegaron dos unidades de seguridad pública y tres motos, considerando que es demasiado estado de fuerza para una detención por una falta administrativa, al tiempo de que el operador de la unidad le comento que ya hay una situación personal con el Técnico Operativo, por lo que solicita se le pueda informar en relación a lo mencionado. En uso de la palabra la Presidenta Municipal comenta que le acaba de informar la Secretaria Técnica del Consejo de Seguridad Pública que el examen del Centro de Control y Confianza fue aprobado y la Licencia Oficial Colectiva de Portación de Arma de Fuego del Técnico Operativo está vigente del quince de septiembre de Dos mil Veinticinco y hasta el catorce de septiembre de Dos mil Veintisiete, sin embargo hará las aclaraciones pertinentes con el Director. Continuando la Presidenta Municipal informa que al no haber más participaciones y habiendo sido agotados los Asuntos Generales, instruye a la Secretaria del Ayuntamiento para que continúe con el siguiente punto del orden del día, lo anterior para los fines legales que a derecho correspondan, quedando con ello concluido el presente punto. -----


**Punto número Siete. - Clausura de la Sesión.** En uso de la voz la Secretaria informa al H. Cabildo, que el último punto del orden del día es la clausura de la sesión, y en uso de la palabra, la Dra. Victoria Aurelia Víquez Vega, Presidenta Municipal Constitucional, informa que agotados y desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día; en la **Sala de Cabildo "Andrés A. Sánchez Cervantes"**, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día cinco de marzo del Dos mil Veintiséis, da por clausurada la **Quincuagésima Sexta Sesión Ordinaria Pública de Cabildo Resolutiva**. Dando con lo anterior, por concluido el presente punto del orden del día. -----


  
DOCTORA VICTORIA AURELIA VÍQUEZ VEGA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

*Firma Bajo Protesta*  
*19 de Marzo del 2026*

  
C. LEOBARDO RAMÍREZ MENDOZA  
SÍNDICO MUNICIPAL

*Concepción*  
C. CONCEPCIÓN PRADO LÓPEZ  
PRIMERA REGIDORA

  
C. BERNARDO ZAMORA RAMÍREZ  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. FANNY TRUJILLO ESPINOSA  
TERCER REGIDOR

*40*  
*Marta...*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*



C. JOSÉ GABRIEL ALCANTARA GÓMEZ  
CUARTO REGIDOR

C. KEVIN JOSÉ ANTONIO GÓMEZ TREJO  
QUINTO REGIDOR

C. MA DE LA PAZ LOZANO DOMÍNGUEZ  
SEXTA REGIDORA

C. MA. TERESA REYES FLORES  
SÉPTIMA REGIDORA

M. EN A. P. GENOVEVA CARREÓN ESPINOSA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

aco.